

ACTA

TERCERA ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

MONEDA CARLYLE-ALPINVEST II FONDO DE INVERSIÓN

En Santiago de Chile, a las 12:10 horas del día 16 de abril de 2019, en las oficinas ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N°3621, piso 8, comuna de Las Condes, se celebró la Tercera Asamblea Ordinaria de Aportantes de Moneda Carlyle-Alpinvest II Fondo de Inversión (en adelante, el "Fondo"), bajo la Presidencia de don Pablo Echeverría Benítez, Presidente del directorio de Moneda S.A. Administradora General de Fondos (en adelante, la "Sociedad Administradora"), con la asistencia del Gerente General de la Sociedad Administradora, don Antonio Gil Nievas, y el Gerente Legal de la Sociedad Administradora, don Felipe Corvalán Lagos, y asistió, además el *Product Specialist* del Fondo, don Ezequiel Camus Ibañez.

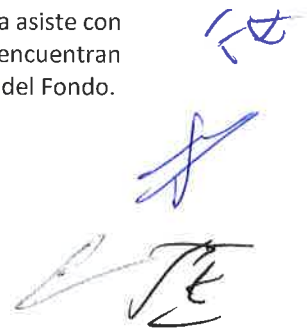
1. ASISTENCIA

Asistieron a la asamblea los siguientes aportantes quienes, por sí o por poder, representaban a las cuotas que para cada uno se indican:

- (1) **COMPAÑÍA DE SEGUROS CONFUTURO S.A.**,
representada por don Ezequiel Camus Ibañez, por 30.623 cuotas;
- (2) **PENTA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**,
representada por don Ezequiel Camus Ibañez, por 18.374 cuotas;
- (3) **COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.**,
representada por don Alfonso Duval García-Huidobro, por 33.623 cuotas;
- (4) **CN LIFE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**,
representada por don Alfonso Duval García-Huidobro, por 6.125 cuotas;
- (5) **PRINCIPAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.**,
representada por don Francisco Echeverría Valdés, por 24.498 cuotas; y
- (6) **MONEDA CORREDORES DE BOLSA LIMITADA**,
representada por doña María de la Luz Puelma Allende, por 8.575 cuotas

2. CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA, CONVOCATORIA Y PODERES

Indicó el Presidente que se encontraban presentes o representados aportantes titulares de 121.818 cuotas de participación del Fondo, equivalente a un 77,60% de las cuotas válidamente emitidas para quórum. Se dejó constancia, además, que el total de cuotas con que asiste Moneda Corredores de Bolsa Ltda. corresponden a cuotas bajo su custodia y por ende a favor de terceros, de las cuales ninguna cuota asiste con instrucciones. De esta manera, el porcentaje de cuotas de participación del Fondo que se encuentran presentes o representadas con derecho a voto es de un 72,00% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.



Se deja constancia del cumplimiento con el quórum para celebración de la Asamblea establecido en el artículo 76° de la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante, la “Ley”) y en el Reglamento Interno del Fondo.

Como consecuencia de lo expuesto, el Presidente declaró constituida la Asamblea Ordinaria de Aportantes de **Moneda Carlyle-Alpinvest II Fondo de Inversión**.

3. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

A proposición del Presidente, la Asamblea acordó por unanimidad designar como Secretario al Gerente Legal de la Sociedad Administradora, don Felipe Corvalán Lagos.

4. FORMALIDADES DE CONVOCATORIA

El Secretario hizo presente a los señores aportantes de lo siguiente respecto a las formalidades de convocatoria de la Asamblea:

- a) El acuerdo de convocar a la presente Asamblea Ordinaria de Aportantes fue adoptado por el Directorio de la Sociedad Administradora con fecha 11 de marzo de 2019.
- b) El aviso de citación a los señores aportantes fue publicado en el diario Financiero online con fecha 29 de marzo de 2019.
- c) Con fecha 29 de marzo de 2019, se envió a cada aportante la citación a la presente Asamblea.
- d) Con fecha 01 de abril de 2019, se envió notificación de la celebración de la presente Asamblea a la Comisión para el Mercado Financiero, a la Bolsa de Comercio de Santiago y a la Bolsa Electrónica de Chile.

A continuación, se acordó por unanimidad omitir la lectura de la citación y los avisos indicados.

5. PODERES

El Presidente indicó que los poderes otorgados por los aportantes a las personas presentes fueron revisados, encontrándose éstos y la hoja de asistencia a disposición de los señores aportantes, todos los cuales se tuvieron por aprobados por unanimidad.

6. REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

El Presidente solicitó, luego de haber consultado a la Asamblea, se dejara constancia en el acta que no se encontraba presente ningún representante de la Comisión para el Mercado Financiero.



7. DESIGNACIÓN DE APORTANTES PARA LOS EFECTOS DE FIRMAR EL ACTA

El Presidente hizo presente a los señores Aportantes que de conformidad a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento de la Ley 20.712, Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, corresponde designar previamente a cuatro Aportantes para que tres cualesquiera de ellos, en conjunto con el Presidente y el Secretario de la Asamblea, firmen el acta de la misma, la que se entenderá por definitivamente aprobada una vez insertada en el libro de actas y firmada por ellos.

En atención a ello, la Asamblea aprobó por unanimidad designar para los efectos de firmar el acta que se levante de la misma, a los señores:

1. Ezequiel Camus Ibañez;
2. Alfonso Duval García-Huidobro; y
3. Francisco Echeverría Valdés.

8. ACTA ANTERIOR

El Presidente hizo presente que el acta de la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 19 de abril de 2018 se encontraba debidamente firmada por el Presidente, el Secretario y los aportantes designados para tal efecto, así como incorporada al libro respectivo. Se acordó por la unanimidad de la Asamblea omitir la lectura de dicha acta.

9. TABLA

El Presidente informó a los señores Aportantes que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 73° de la Ley N° 20.712 y en el Reglamento Interno del Fondo, esta Asamblea tiene por objeto someter a la consideración de los señores Aportantes, las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la sociedad administradora relativa a la gestión y administración del Fondo, y aprobar los estados financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión;
5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y
6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.



10. CUENTA ANUAL DEL FONDO Y ESTADOS FINANCIEROS

El Presidente dejó constancia que el balance y el dictamen de la empresa de auditoría externa del Fondo, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron publicados en el sitio web de la sociedad administradora, www.moneda.cl, con fecha 12 de marzo de 2019.

Asimismo, han estado a disposición de los señores Aportantes del Fondo para su examen, todos los antecedentes referidos, así como también los libros de actas, registros públicos, inventarios e informes de los auditores externos.

a) Cuenta Anual del Fondo

El señor Ezequiel Camus Ibañez, se refirió al estatus del período de inversión del Fondo y al porcentaje invertido del mismo, refiriéndose además al desempeño del Fondo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. Acto seguido, dio cuenta en términos generales de los principales aspectos de las inversiones y administración del Fondo durante dicho ejercicio.

b) Memoria Anual del Fondo

A propuesta del Presidente, y en atención a que la memoria anual se encontraba publicada con anterioridad a la asamblea de aportantes, se aprobó por unanimidad omitir la lectura de la memoria razonada presentada por la Sociedad Administradora, relativa a la situación del Fondo en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

c) Informe auditores externos

El Presidente hizo presente a los señores Aportantes, que la firma de auditores externos Surlatina Ltda., mediante carta de fecha 27 de febrero de 2019, informó a la sociedad administradora que, en su opinión, los estados financieros mencionados presentaban razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Moneda Carlyle-Alpinvest II Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

d) Estados financieros

El Presidente dejó constancia que los estados financieros del Fondo fueron publicados en el sitio web de la sociedad administradora el día 12 de marzo de 2019 y en la página de la Comisión Para el Mercado Financiero el día 08 de marzo de 2019.

Conforme a lo anterior, se cedió a los señores Aportantes la palabra a fin de que hagan sus observaciones a la cuenta anual del Fondo, la memoria anual, la opinión de los auditores externos, el balance y estados financieros del Fondo.

A continuación, la Asamblea acordó por unanimidad aprobar la cuenta anual, la memoria anual, la opinión de los auditores externos y el balance y estados financieros del Fondo antes mencionados.



11. RESULTADO DEL EJERCICIO

El Presidente informó a los Aportantes que, el resultado neto del ejercicio 2018 ascendió a MUS\$ 680 y el Estado de Utilidad para la Distribución de Dividendos al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Beneficio Neto Percibido en el Ejercicio	MUS\$ (416)
Beneficio Neto Percibido acumulado de ejercicios anteriores	MUS\$ (551)
Dividendo Provisorio	MUS\$ N/A
Monto susceptible de distribuir	MUS\$ (967)

Del Estado indicado se desprende que no existen Beneficios Netos Percibidos en el Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 susceptibles de ser distribuidos como dividendos, de conformidad con lo establecido en el artículo 80 de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y en el artículo 42° del Reglamento Interno del Fondo.

12. Saldos de las cuentas de patrimonio

Se informó que de acuerdo con el Estado de Situación Financiera del Fondo, las cuentas de patrimonio quedan con los siguientes saldos finales:

Aportes	MUS\$ 13.999
Otras reservas	MUS\$ N/A
Resultados acumulados	MUS\$ (461)
Resultados del Ejercicio	MUS\$ 680
Dividendos provisorios	MUS\$ N/A
Total patrimonio neto	MUS\$ 14.128

13. CUENTA DEL COMITÉ DE VIGILANCIA (DOCUMENTADA)

El Comité de vigilancia del Fondo ha presentado su cuenta anual sobre la marcha del Fondo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. En consideración a que copia íntegra del dicho informe fue entregada a los señores aportantes, el Presidente propuso omitir su lectura. La Asamblea acordó por unanimidad aprobar la propuesta del Presidente y omitir la lectura de la Cuenta del Comité de Vigilancia.

Asimismo, la Asamblea acordó por unanimidad aprobar la Cuenta del Comité de Vigilancia.

14. ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

El Presidente señaló que correspondía proceder a la elección del Comité de Vigilancia del Fondo, designando a los miembros que lo integrarán hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes.



A continuación, la Asamblea acordó, por unanimidad, designar como miembros del Comité de Vigilancia hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo a los señores:

- a) Michelle Brautigam Aguirre;
- b) Germán Tagle O´Ryan; y
- c) Javier Solano Rodruíguez.

15. FIJACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

A continuación, el Presidente indicó que, correspondía a la Asamblea fijar la remuneración del Comité de Vigilancia del Fondo hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes. A este respecto, se hizo presente que la remuneración de los miembros del Comité de Vigilancia constituía un gasto de cargo del Fondo, que debe ser previamente aprobado por la Asamblea de Aportantes.

El Presidente propuso que los miembros del Comité de Vigilancia perciban como remuneración por cada sesión a la que asistan, la cantidad de 20 Unidades de Fomento brutos con un tope máximo de 5 sesiones remuneradas al año, lo que fue aprobado por la unanimidad de las cuotas asistentes.

16. PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

A continuación, el Presidente señaló que procede que la Asamblea apruebe el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia designado hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes.

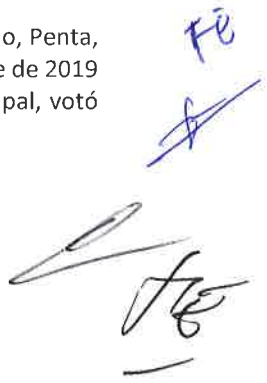
Se propuso a los señores Aportantes fijar un presupuesto de gastos para el Comité de Vigilancia ascendente a 200 Unidades de Fomento hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes. Se hace presente que, de acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia debe ser previamente aprobado por la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo.

A continuación, la Asamblea acordó por unanimidad aprobar un presupuesto de gastos para el Comité de Vigilancia ascendente a 200 Unidades de Fomento.

17. ELECCIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS DEL FONDO

A continuación, el Presidente señaló que corresponde que los señores Aportantes se pronuncien sobre la empresa de auditoría externa que deberá examinar la contabilidad, inventario, balance y estados financieros del Fondo para el ejercicio 2019, así como pronunciarse sobre el cumplimiento de las políticas y normas contenidas en el Reglamento Interno del Fondo. De conformidad con el artículo 73 de la Ley N° 20.712, el Comité de Vigilancia propuso una nómina junto a sus respectivos presupuestos, la que es integrada por: (1) Surlatina, con un presupuesto de 150 UF; (2) KPMG auditores, con un presupuesto de 230 UF; y (3) Deloitte, con un presupuesto de 280 UF.

Luego de un breve intercambio de opiniones, la Asamblea designó, con los votos de Consorcio, Penta, Confuturo y CN Life, como auditores externos para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2019 a la firma de auditores Surlatina, con un 77,78% de los votos. Se dejó constancia que Principal, votó por KPMG como auditores externos del Fondo, con un 22,22% de los votos.



18. DESIGNACIÓN DE VALORIZADORES INDEPENDIENTES

El Presidente señaló que de conformidad con lo establecido en el Oficio Circular N° 657 de la Comisión para Mercado Financiero (el "Oficio"), corresponde a la Asamblea pronunciarse sobre la designación de dos consultores externos para la valorización de cada una de las inversiones del Fondo en sociedades o entidades no registradas. Se hace presente que las inversiones que requieren este tipo de valorización son las posiciones del fondo en: Alpinvest Secondaries Fund VI LP.

De conformidad con lo dispuesto por el Oficio, el Comité de vigilancia propuso para valorizar la inversión del Fondo en **Alpinvest Secondaries Fund VI LP** a las siguientes entidades:

1. Colliers International
2. Sitka Advisors
3. M31

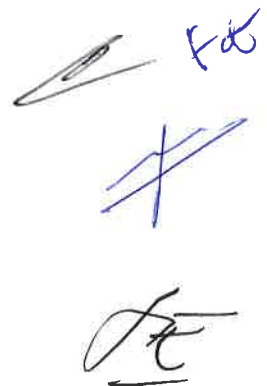
La Asamblea acordó, por unanimidad, designar a **Colliers International** para valorizar la inversión del Fondo en **Alpinvest Secondaries Fund VI LP**.

19. OTRAS MATERIAS DE INTERES QUE NO SEAN PROPIAS DE UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

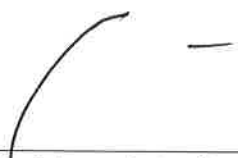
Se ofreció la palabra a los señores Aportantes para que planteen cualquier materia que estimen de interés para el Fondo y que no corresponda ser tratada en una Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

20. LEGALIZACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

El Presidente solicitó se faculte al señor Gerente General de la sociedad administradora del Fondo, Moneda S.A. Administradora General de Fondos, don Antonio Gil Nievas y a los abogados don Rubén Felipe Corvalán Lagos, don Matías Gruzmacher Stehr y doña Nataly Beltrán Contreras para que cualquiera de ellos reduzca a escritura pública lo que sea pertinente del acta de esta Asamblea y efectúe las comunicaciones necesarias a las entidades pertinentes, en especial, a la Comisión y para aceptar las observaciones que indique dicha Comisión, pudiendo al efecto suscribir los instrumentos públicos y privados que sean necesarios, lo que fue aprobado por unanimidad.

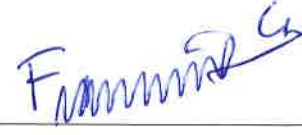


No habiendo otras materias que tratar, siendo las 12:28 horas se da por terminada esta Asamblea Ordinaria de Aportantes de Moneda Carlyle-Alpinvest II Fondo de Inversión.


Pablo Echeverría Benítez
Presidente


Felipe Corvalán Lagos
Secretario


EZEQUIEL CAMUS I.
C.I. 13.550.547-1


Francisco Echeverría Valenzuela
16.219.761-5